

NUEVA DESIGNACIÓN

JUAN MANUEL PINO FORERO

MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



ENFOQUE  **QUE**
SEGURO



ÍNDICE

- 04** Intercambio de Información sobre seguridad
- 06** Estamentos se despliegan para dar seguridad en el carnaval
- 08** Veranízate y Aprende 2020
- 10** Instituciones públicas y privadas se prepara en ciberseguridad
- 12** Inspeccionan avances de la Academia Interno "Encontrando el Camino Correcto"
- 14** Ministro Pino realiza recorrido por el Centro de Monitoreo de Colón
- 16** MinSeg pide cordura, respeto y tolerancia para los uniformados
- 18** "La Joya" Autoridades del MinSeg realizaron un recorrido por el Complejo Penitenciario
- 20** Aprueban cuatro traslados de partidas a favor del MinSeg
- 22** Instrucción en valores y disciplina reciben niños de Panamá Este
- 23** MinSeg y Embajada de Canadá abordan sobre trata de personas
- 24** Capacitan a Policías en atención a "Personas Muy Importantes"

SALVANDO VIDAS



INTERCAMBIO

de información sobre seguridad

El viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti y el subsecretario de Asuntos Hemisféricos Occidentales de Estados Unidos, Sergio de La Peña, realizaron una gira de trabajo en las comunidades de La Miel y Sapzurro, áreas fronterizas entre Panamá y Colombia, para tratar temas de cooperación internacional y seguridad.

Durante la jornada de trabajo se visitó la Oficina Regional de Migración y el Centro de Salud de Puerto Obaldía, para dar seguimiento a las medidas de control que se están tomando para prevenir e identificar migrantes que puedan portar el Coronavirus, de acuerdo con los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud.

Uno de los puntos relevantes tratados entre el viceministro Pitti y la misión estadounidense incluyó una visita a las instalaciones de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), en donde se abordó el tema de la seguridad portuaria y marítima en este sector del país.



La Miel, Darién, Panamá

“ Existe el compromiso de velar por el control migratorio, evitar el trasiego de droga y la trata de personas, puntos importantes de este encuentro.”

IVOR PITTI
Viceministro de
Seguridad Pública

“ Pido a la población, por favor, un poquito de cautela con el licor, porque la mayoría de las consecuencias fatales durante carnavales es el licor, manejando o tomar en exceso, les pido eso”

JUAN MANUEL PINO
Ministro de Seguridad Pública



ESTAMENTOS SE DESPLIEGAN

para dar seguridad en el carnaval

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero, dijo que hasta el término de la celebración de los carnavales, todos los estamentos de seguridad pública del país y equipos de emergencias estarán prestos a garantizar la integridad de los panameños durante la tradicional fiesta, al realizar el lanzamiento del operativo “Guardianes 2020”.

Destacó que la Fuerza Pública “estará activada 24/7”, y que todos sus miembros “saben el compromiso que tenemos con la seguridad del país”, y que las más de 40 mil unidades que participarán durante el operativo “Guardianes 2020”, están listas “para garantizar la atención ciudadana” en los carnavales.

Pino Forero indicó que la Policía Nacional estará vigilante tanto del tránsito terrestre como del marítimo, aéreo, y que además de custodiar las áreas de los eventos carnestolendos se mantiene la seguridad en las áreas residenciales, “con un esfuerzo mayor a la seguridad, para no darle espacios al crimen organizado”.

El operativo “Guardianes 2020” involucró a más de 40 mil unidades de todos los estamentos de seguridad del país, quienes en conjunto con el Ministerio de Salud y otros componentes de ayuda humanitaria, trabajaron mancomunadamente desde el viernes 21 al miércoles 26 de febrero, a fin de salvaguardar la integridad de panameños, extranjeros y visitantes que participaron de las fiestas del Carnaval.

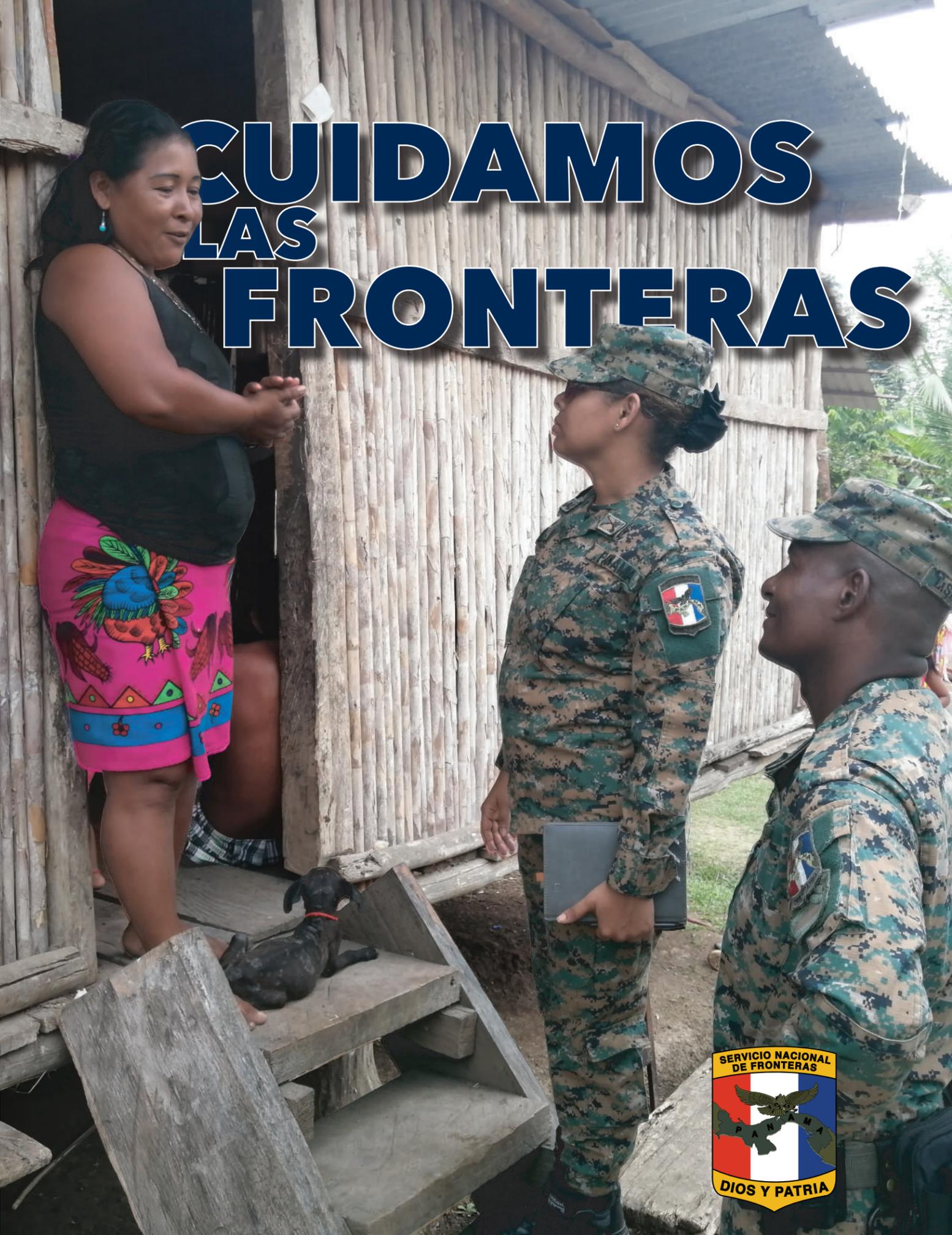
De igual manera, se garantizó el flujo ininterrumpido del tránsito, la seguridad vial de las personas, mientras que las fronteras y límites de seguridad fueron reforzadas con puntos estratégicos.

"VERANÍZATE Y APRENDE 2020"

programa infantil para hijos de funcionarios del MinSeg



El ministro de Seguridad Pública, Juan Pino Forero, dedicó un tiempo para atender a los hijos de los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública, quienes participaron en la actividad "Veranízate y Aprende 2020", organizado por el Departamento del Servidor Público y Relaciones Laborales, con el propósito de que conozcan la labor de los estamentos de seguridad y distintos puntos turísticos y de diversión del país.



CUIDAMOS LAS FRONTERAS



INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

se preparan en ciberseguridad

“ Los cambios en el mundo nos obligan a actualizarnos, y esta iniciativa se dirige a reforzar los conocimientos en ciberseguridad, una amenaza nueva en la actualidad”

IVOR PITTI
Viceministro de Seguridad Pública



El Ministerio de Seguridad Pública y la embajada de Estados Unidos en Panamá, realizaron el Seminario Nacional “Sobre Protección de la Infraestructura Crítica y Ciberseguridad, para estar preparados ante posibles ataques en las instituciones públicas y la empresa privada.

Esta iniciativa cuenta además con el respaldo del Centro de Estudios Hemisféricos William Perry, un esfuerzo dirigido a la capacitación de personal en los temas antes mencionados.

Correspondió al viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti, agradecer por el Gobierno Nacional la oportunidad de recibir instrucción de primera mano en un tema sensitivo como la ciberseguridad y la protección de la infraestructura crítica.

Isabel Rojas Scott, representante de la embajada de Estados Unidos en Panamá, destacó las bondades de este seminario, principalmente por las implicaciones que tienen los delitos, en donde los ataques cibernéticos son mucho más intensos.

INSPECCIONAN AVANCES

de la Academia Encontrando el Camino Correcto

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, junto a la directora de la Oficina de Prevención, Ana Fábrega, hicieron un recorrido en las instalaciones de la academia internado "Encontrando el Camino Correcto", ubicado en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján para supervisar los avances de la obra.

Este proyecto forma parte de las 125 acciones en el plan de gobierno del presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen y tiene la finalidad de minimizar la deserción escolar y prevenir que los jóvenes en riesgo social, participen en actividades delictivas.

Durante el recorrido, la directora de la Oficina de Prevención, Ana Fábrega y el director de Arquitectura e Ingeniería, Jorge Pitalúa, presentaron los planos y explicaron los avances realizados en el importante proyecto.

La academia tiene capacidad para albergar a 300 estudiantes, de los cuales 200 empezarán en marzo de este año 2020, de acuerdo con el calendario escolar del Ministerio de Educación. Las instalaciones contarán con cámara de videovigilancia, edificio administrativo, biblioteca, dormitorio, cancha deportiva, cafetería, baños, laboratorio de informática, talleres técnicos, una clínica de atención primaria, que tendrá servicio de pediatría, psicología, odontología y medicina general.





MINISTRO PINO

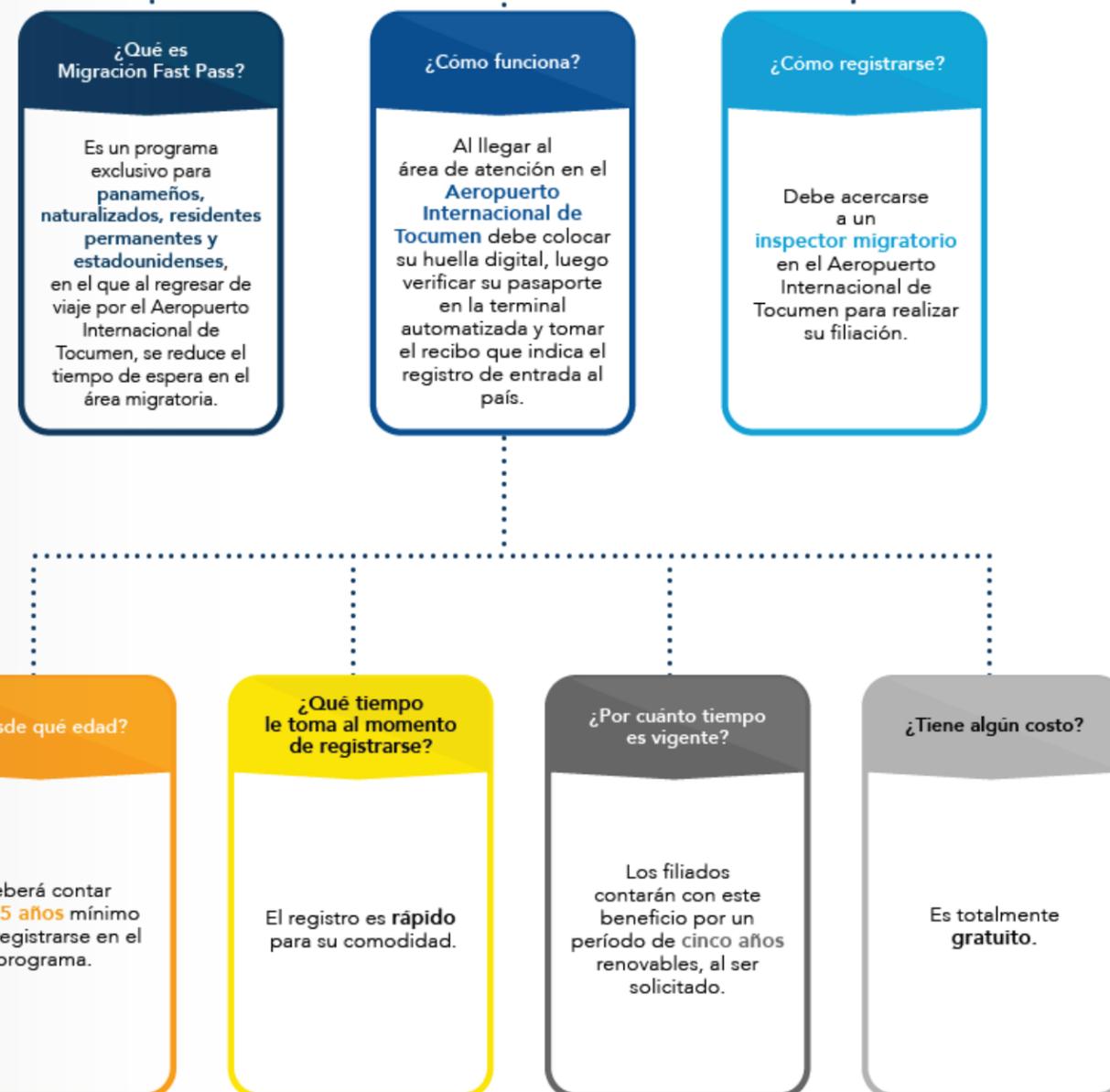
realiza recorrido por el Centro de Monitoreo de Colón

El ministro de Seguridad Pública, Juan Pino Forero, visitó el Centro de Monitoreo en la provincia de Colón, para conocer los avances y necesidades de este proyecto que contará con 400 cámaras de videovigilancia para dar más seguridad a esta provincia.

El director del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, Omar Smith, explicó al Ministro sobre los avances del proyecto. "En infraestructura tenemos un avance del 95%, y en lo que respecta al tema de las instalaciones de cámaras un 15%".

Por su parte el director de Innovación del Ministerio de Seguridad Pública, Humberto Villalobos, señaló que las cámaras contarán con inteligencia artificial y detector de placas.

CONOCE:



MINSEG PIDE CORDURA

respeto y tolerancia para los uniformados

Ante los incidentes registrados en dos sectores del país, donde miembros de la Policía Nacional han sido atacados con objetos contundentes, ocasionándoles lesiones personales, el Ministerio de Seguridad Pública desea expresar a la ciudadanía, que las unidades policiales son panameños a quienes les ha tocado, por vocación o circunstancias de la vida, dedicarse a velar por la seguridad de nacionales y extranjeros en todo el territorio nacional.

Es una labor loable de 24 horas al día con riesgo de lesiones o de incluso perder la vida en las calles. En consecuencia, es oportuno hacer un llamado a la cordura, tolerancia y respeto al uniformado, que es un aliado de la sociedad no un enemigo.

El Código Penal sanciona con prisión a quien cause lesiones a servidores de la Fuerza Pública, por motivo de las funciones que desempeña. De igual forma sanciona con prisión a quien obstaculice a un servidor público la ejecución de sus funciones. y medicina general.



“LA JOYA”

Autoridades del MinSeg realizaron un recorrido por el Complejo Penitenciario

El ministro de Seguridad Pública, Juan Pino Forero recorrió el Complejo Penitenciario La Joya, para inspeccionar las instalaciones y garantizar la seguridad.

El recorrido empezó en La Joyita en el sector de máxima seguridad, sitio que en conjunto con el Ministerio de Gobierno se acondiciona la cerca perimetral y se verificó el alambrado externo de la cárcel, lugar donde el Ministerio de Seguridad Pública construirá próximamente un muro.

Luego fue al área de construcción del Pabellón 6 de La Joya, obra que se realiza a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones de Servicios para Proyectos (Unops), que tiene un avance de 95% y cuenta con 74 celdas con capacidad para 474 personas privadas de libertad, comedor y un sistema de videovigilancia que garantiza la seguridad para los internos y el personal de seguridad que laborará en el sitio.

También supervisó La Nueva Joya, las condiciones de infraestructura, seguridad interna y externa del centro, ajustes que se requieren para fortalecer la institucionalidad y el respeto a las normas en materia de derechos humanos.



APRUEBAN CUATRO TRASLADOS

de partidas a favor del MinSeg

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, aprobó cuatro traslado de partidas por la suma por 7 millones 969 mil 071 dólares al Ministerio de Seguridad Pública, para adquirir equipos requeridos para trabajos de investigaciones, el pago por tres meses de los contratos de alquiler de autos, cubrir parte del financiamiento del Programa de Aviación y para reforzar el presupuesto de inversión de la sede ministerial.

El viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti, sustentó el traslado de las cuatro partidas ante la Comisión: Para la adquisición de aeronaves pilotadas a distancia (drones), a fin de que la Policía Nacional cuente con el equipamiento tecnológico en el área operativa, para el combate de la delincuencia y el crimen organizado se pidió 346 mil 948 dólares.

Con este equipo (10 a distancia básica, siete a distancia intermedia y uno a distancia avanzada) se espera tener mayor capacidad de identificación, visión en horas nocturnas y en condiciones geográficas y climáticas desfavorables.

Otro traslado de partida fue por la suma de 972 mil 242, para el pago por tres meses de contratos de alquiler de vehículos que son utilizados en distintas direcciones de la Policía Nacional.

El tercer traslado fue por el orden de 5 millones de dólares para cubrir la mitad del compromiso de financiamiento, para el sostenimiento de Programa de Aviación, acordado con el gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con el viceministro Pitti, este recurso se invertirá en el mantenimiento de equipos, entrenamiento de los tripulantes de vuelo, técnicos de mantenimiento, personal de apoyo en tierra y soporte logístico necesario para sostener las operaciones aéreas durante 2020, estructura operacional para el traslado aéreo de las unidades del Servicio Nacional Aeronaval y del Servicio Nacional de Fronteras a los puestos tácticos binacionales, dedicados a la lucha contra el narcotráfico y otros delitos conexos en beneficio de la seguridad del país.

En tanto, que un millón 649 mil 881 dólares fue solicitado para reforzar el presupuesto de inversión de la sede ministerial, con el fin de atender proyectos importantes como la adenda referente al proyecto, diseño, construcción y especificaciones técnicas de la Academia Inter-nado Encontrando el Camino Correcto, ubicada en Veracruz, distrito de Arraiján.



“

Estos contratos surgen ante la necesidad urgente de contar con vehículos para la movilización de las unidades, en cumplimiento de las tareas que se realizan en pro de la seguridad ciudadana”

IVOR PITTI
Viceministro de
Seguridad Pública

INSTRUCCIÓN EN VALORES

y disciplina reciben niños de Panamá Este

La Oficina de Prevención Integral del Ministerio de Seguridad Pública y el Municipio de Panamá, llevaron a las comunidades de La Siesta, El Brillante y Buena Vista de Tocumen, el programa social, educativo y preventivo "Verano en Convivencia Lidérate", para dar disciplina e inculcar valores.

Esta actividad tuvo como objetivo central la formación integral y preventiva en niños vulnerables a caer en la delincuencia, mediante charlas de orientación y prevención, además de juegos de fútbol para demostrar habilidades, destrezas y disciplinarlos.

El evento social contó con el apoyo de la Cruz Roja, Policía Nacional, Sistema Nacional de Protección Institucional y el Benemérito Cuerpo de Bomberos.



MINSEG Y EMBAJADA DE CANADÁ

abordan temas sobre trata de personas



Las directoras de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, Waleska Hormechea y de Cooperación Técnica Internacional, Hady González del Ministerio de Seguridad Pública, se reunieron con funcionarias de la embajada de Canadá, para dar a conocer avances y logros de Panamá en contra de las organizaciones dedicadas a este ilícito.

En 2019 se rescataron 61 víctimas de trata de personas. Hubo 10 sentencias por este delito, de las cuales, dos fueron absolutorias y ocho condenatorias.

Dos condenas fueron de 25 años, la cifra máxima impuesta a los tratantes en el sistema jurídico panameño.

Hormechea indicó que en Panamá este flagelo no está vinculado a ninguna organización dedicada al narcotráfico o al tráfico de armas.

Aclaró, que en este país el delito de trata de personas no es lo mismo que el tráfico ilícito de migrantes y que las autoridades no les dan el mismo manejo durante la investigación y a la hora de judicializarlos.

CAPACITACIÓN A POLICÍAS

en atención a "Personas Muy Importantes"

Veinticinco miembros del Departamento de Protección y Seguridad de la Policía Nacional, fueron certificados por haber culminado el primer "Curso Intensivo de Protección a Personas Muy Importantes".

El jefe del Departamento de Protección y Seguridad de la Policía Nacional, Darwin Morales, dijo que este curso será el primero de muchos, que se impartirán para mantener la formación y especialización de los escoltas. "Los incentivo a continuar en la labor de proteger y servir a las máximas autoridades que sirven a esta Nación".

Este curso, impartido por 13 instructores, tuvo una duración de tres semanas y un total de 160 horas de clases entre teóricas y prácticas, en las cuales, se impartieron las materias de concepto de protección, formaciones a pie y emplazamientos permanentes.

El acto de graduación contó con la presencia del subdirector de la Policía Nacional, Alexis Muñoz, el asesor del Despacho Superior Fernando Castillero Muñoz, el encargado de la Seguridad de Instalaciones Nacional, Luis Castillo, la jefa del Centro de Capacitación y Especialización Policial, Irán de Muy y el agregado de la embajada de Estados Unidos en Panamá, Carlos Johnson.





MINISTERIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA



@MinSegPma



@MinSegPma



@MinisterioDeSeguridadPMA



@MinSegPty

www.minseg.gob.pa